



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

AVISO IMPUGNACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

*LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR EL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.*

AVISA

Que mediante providencia calendada quince (15) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), la H. Magistrada MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA, dispuso adicionar el auto de 9 de noviembre de 2016 visible a folios 339-341 en el sentido de conceder la impugnación que interpuso el tercero interesado señor JORGE ELIAS MANZUR JATTIN contra el fallo que profirió este tribunal el 3 de octubre de 2016 dentro de la acción de tutela instaurada por LUZ AMPARO MEJÍA GÓMEZ, MYRLAN JUDITH CAMACHO DE LOZANO, CECILIA SANDINO ALFARO, PATRICIA LEÓN RIVAS, HERNANDO SANDINO ALFARO, ROSALBA ROJAS CÁRDENAS, JAIME ENRIQUE BENAVIDES PINTO, GLADYS ELVIRA MORENO JIMÉNEZ, ÁNGEL SILVINO ALONSO, MARTHA CECILIA JIMÉNEZ ROJAS, ANA ESPERANZA GARCÍA CÁRDENAS, EDINSON LOZANO EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR JESÚS DAVID PINTO LOZANO, ANDRÉS ÁLVAREZ ARBOUIN Y JOSÉ ALIRIO PULIDO contra DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, radicada con el No 11001220300020160203000 por la tanto se pone en conocimiento el mencionado auto de todos los interesados e intervinientes dentro del proceso de Intervención contra la Sociedad Alternativas Financieras ALTFIN SAS Y OTROS, radicado con el No de expediente 76534. Se remite al H. Corte Suprema de Justicia para su eventual revisión.

SE FIJA EL 17 de noviembre de 2016 a las 8:00 am

VENCE: EL 17 de noviembre de 2016 a las 5:00 pm


**ELVER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS
SECRETARIO**

**Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351
tutelascivilsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co**